

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2669

COMISION DE COMUNICACIONES E INFORMATICA

Impreso el día 5 de julio de 2005

Término del artículo 113: 14 de julio de 2005

SUMARIO: Enteros y sellos postales alusivos al juicio a las juntas militares realizado durante el año 1985. Emisión. **Giudici y otros.** (2.455-D.-2005.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Giudici y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo que disponga la emisión de enteros postales y sellos conmemorativos del juicio a las juntas militares del período 1976-1983; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que corresponda, adopte las medidas pertinentes, a fin de incluir en el plan de emisiones de enteros postales y sellos postales conmemorativos y/o extraordinarios del Correo Oficial para el año 2005, la impresión de enteros y sellos postales alusivos al juicio a las juntas militares, llevado a cabo en el año 1985.

Sala de la comisión, 21 de junio de 2005.

Oswaldo M. Nemirovski. – Roberto J. Abalos. – Diego H. Sartori. – Lucrecia F. Monti. – Guillermo Amstutz. – Jesús A. Blanco. – Miguel L. Bonasso. – Mauricio C. Bossa. – Graciela Camaño. – José M. Cantos. – Fabián

De Nuccio. – José O. Figueroa. – Silvina M. Giudici. – Oscar F. González. – Gracia M. Jaroslavsky. – María S. Leonelli. – Aída F. Maldonado. – Federico Pinedo. – Cristian A. Ritondo. – Margarita R. Stolbizer.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Giudici y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la emisión de enteros postales y sellos conmemorativos del juicio a las juntas militares del período 1976-1983, luego de su análisis, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de declaración.

Oswaldo M. Nemirovski.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional para que a través de la Secretaría de Comunicaciones incluya en el programa respectivo la emisión de enteros postales y sellos conmemorativos del juicio a las juntas militares, responsables del genocidio argentino en el período 1976-1983.

Se proponen como temáticas para la impresión de los sellos entre otras:

– Vigésimo aniversario de la finalización del juicio a las juntas militares.

– Homenaje a los fiscales responsables de los juicios a las juntas.

– Reconocimiento al ex presidente Raúl Alfonsín como responsable político del enjuiciamiento.

– Reconocimiento a la Cámara Federal que juzgó a las juntas.

– Vigésimo aniversario de la publicación de *Nunca más*.

– Recordatorio a la sala donde se realizó el juicio.

Silvana M. Giudici. – Julio C. Accavallo.
– *Lucía Garín de Tula.*